Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

Transcurrido el plazo de información pública del expediente de modificaciones de crédito número 2 de 2011, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, dentro del presupuesto del ejercicio de 2011, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica dicha modificación:

ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS
Crédito extraordinario

Partida		Descripción	Euros
Funcional	Económica		
0	310.02	Intereses préstamo polideportivo	25.500, 00
		TOTAL GASTOS	**25.500,00**

Suplemento de crédito

Partida		Descripción	Euros
Funcional	Económica		
1	227.05	Recogida de basura	16.500,00
		TOTAL GASTOS	**16.500,00**

FINANCIACION

Partida		Descripción	Euros
Funcional	Económica		
1	227.06	Estudios y trabajos técnicos (POM)	20.000, 00
3	480.04	Cultura	4.500, 00
3	480.09	Otras transferencias corrientes	1.000, 00
1	227.03	Gestión catastral	16.500, 00
		TOTAL GASTOS	**42.000,00**

Lominchar 16 de diciembre de 2011.–El Alcalde, Pablo Fontejos Díaz.

N.º I.-94